

EL SEÑOR D. EDUARDO FANO Y ORBE

CAPITAN DE LA MARINA MERCANTE

falleció ayer en el pueblo de Santa Cruz de Bezana

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. F.

Su esposa, doña Asunción de Oyarvide; hijos, don Eduardo, don Manuel, Roberto y Luis; su madre, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria «Villa Chuncha» (Mompía), al cementerio de Santa Cruz de Bezana, y los funerales por el eterno descanso de su alma, mañana, jueves, 20, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, por todo lo cual quedarán eternamente agradecidos.

Santander 19 de agosto de 1908.

SANTORAL

Día 19.—Miércoles.—San Mariano, erm.; San Luis, ob.; San Magín, mr.; San Rufino y Santa Tecla.

Día 20.—Jueves.—San Bernardo, abogado, patrón de Gibraltar y Algeciras, S. Samuel, profeta, S. Lucio, S. Severo y S. Leovigildo.

Ramón S. Marracci
Dentista de las Clínicas de Lisboa
Hernán-Cortés, 2, 1.ª planta.

Emilio López Bisbal
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Wad-Rás, 3, 2.º

J. Marañón Martínez
Especialista
de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: de once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12

La pesca en el Asón

En el estimado semanario que se publica en Ramales con el título de *El Asón*, encontramos una noticia grata para todos los pueblos de aquel partido y también para LA ATALAYA, que no hace mucho tiempo combatió a su lado para lograr lo que por fortuna parece que se ha conseguido al fin.

Seguramente no habrán olvidado los lectores que durante bastantes meses fué tema preferente de nuestros trabajos la relación con la pesca en el río Asón, y que con especialidad nos referimos, como principales obstáculos para que ella fuera lo que debía ser arriba, a las redes por mallas de orilla a orilla establecidas en Llanos y a la presa construida por la Sociedad Vasco-Montañesa en Urdula, la cual por la forma en que está hecha y por su gran altura no permite que puedan salvarla los salmones, por lo que de Gijón para arriba era en estos últimos tiempos una verdadera casualidad pescar uno.

Pues bien, esta última dificultad, que era la mayor, pues la otra podía remediarse cuando se quisiera, puesto que basta para ello un poco de vigilancia, y acaso se haya remedado ya, ha desaparecido ó está a punto de desaparecer.

Un vecino de Ramales, pescador por principios y amigo nuestro, el señor don Dionisio de la Gándara, ha ideado, ó ha visto en alguna obra de piscicultura, que de esto no oímos seguros, y para el caso es lo mismo, unas rampas salmoneas para presas como la de Urdula, de poco coste y de eficaces resultados, y el descubrimiento ha animado al alcalde de Ramales, don Cecilio López de Castro, querido amigo nuestro también, a proponer a la Dirección de la Sociedad Vasco-Montañesa que acepte la innovación en la presa que ha ideado ó aprendido el señor Gándara.

Parece ser que las negociaciones han sido breves y fáciles, porque el alcalde de Ramales ha encontrado muy bien dispuesta a complacerle a la Sociedad Vasco-Montañesa, y que las rampas salmoneas han empezado a construirse ya.

No hay que encarecer la importancia que esto tiene y la riqueza que representa para los Ayuntamientos de Ramales, de Sobr y de Ruesga, que habían visto desaparecer la codiciada pesca de sus respectivas jurisdicciones.

Todos están de enhorabuena y con mayor motivo cuanto que lo conseguido lo ha sido amigablemente, sin lucha y sin que queden resquemores.

Por ello hay que felicitar a los pueblos en primer término y luego al señor don Dionisio Gándara, que, por lo visto, trajo las gallinas, al señor alcalde de Ramales que tan acertadamente ha dirigido la negociación y a la compañía Vasco-Montañesa que se ha prestado a hacer algunos gastos para dar satisfacción a los pueblos.

El Cardenal Primado

Ayer estuvo en Santander su Eminencia el ilustre príncipe de la Iglesia española y arzobispo de Toledo, el cardenal Sancho.

Su Eminencia, que según ya sabrán nuestros lectores, se hallaba en la vecina villa de Santoña pasando unos días, llegó a Santander, de incógnito y acompañado solamente de su capellán, en el tranvía de las once de la mañana de la línea de Bilbao.

Como en Santander no se conocía su llegada, no bajó a la estación ninguna autoridad ni corporación a recibirle.

Desde la estación trasladóse el insigne Purpurado al palacio episcopal saludando al señor Obispo, con quien le unen antiguos lazos de amistad, y a la respetable familia de Sánchez de Castro.

Con nuestro amantísimo Prelado permaneció el señor Cardenal todo el tiempo que estuvo en Santander sin salir del palacio episcopal hasta las cinco y veinte de la tarde, hora en que se dirigió a la estación del Norte con objeto de tomar el tren correo de Madrid para regresar a la Corte.

Hasta la estación le acompañaron el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el arcediano don Jacinto Iglesias, el joven abogado don Angel Sánchez de Castro y los virtuosos padres Carreras y Zugasti, de la Compañía de Jesús.

Lleve buen viaje el insigne Príncipe de la Iglesia española.

El señor director de Agricultura

Según noticias autorizadas, mañana, jueves, llegará a esta ciudad en el tren de Bilbao, que tiene señalada su entrada en la estación a las 12.51, el señor vizconde de Eza, director general de Agricultura, Industria y Comercio, que presidió en Santander la Asamblea de las Cámaras de Comercio con tan delgado título y tan gran competencia, que en dos ó tres días que fué nuestro huésped se captó las simpatías de todos los asambleístas y del pueblo entero, que sentirá un gran placer al recibir de nuevo tan agradable visita.

El señor vizconde de Eza viene a Santander, según han dicho los correspondientes telegráficos, con el propósito de embarcarse con dirección a Coruña, donde es esperado para presidir una Asamblea.

EFEMERIDES MONTAÑESAS

19 de agosto de 1611

Muere don Rui Díaz de Encinas y Linares, natural de Tanarrio, en Liébana. Fué gobernador de la plaza de Fuenterabía. Marchó a Flandes con don Juan de Austria, quien premió su valor regalándole una preciosa espada y una daga. Fundó en Fuenterabía la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y en Potes concluyó de hacer la capilla de San Antonio y otras obras en la iglesia parroquial.

Panorama

LA ODISEA DE DON JUDAS ó EL DURO INAGOTABLE

Ayer mañana don Judas salió de casa temprano llevando tan sólo un duro, un duro limpio y pelado. Para llegar aquí pronto, don Judas, que vive en Cajo, montó en el tranvía eléctrico que llega hasta aquellos barrios. Para pagar el billete sacó el duro, pero no vino: pues se negó el billettero a tomarle, por sí acaso.

—Pues no tengo más mo: eda— dijo don Judas airado.

—No importa—respondió el otro— Ya me lo pagará, ¡andando!

En el boulevard don Judas se apeó a las diez y cuarto sin abonar el realito y se dirigió a un estanco.

Allí se provió el hombre de cerillas y cigarros, compró además seis postales para escribir a un cuñado, amén de otros tantos sellos y de dos puros habanos y sacó otra vez el duro a fin de pagar el gasto.

El estancero hizo un gesto de marcado asombro, miró de reojo el duro y dijo:—No tengo cambio.

—El caso es—dijo don Judas— que suelto no tengo un cuarto—

—Es igual: me paga usted otro día, y acabado.

Y por no cambiar el duro, el estancero rehacó dejándose marchar a don Judas sin que realizara el pago.

Desde el estanco, nuestro hombre se fué a un café bien situado; pidió un vermouth, fué a pagarlo y el mozo, desconfiando, le dijo:—No admito duros.

—¿Por qué?

—Porque ya estoy harto de que en duros estos días me paguen los parroquianos: yo necesito moneda menuda para mi tráfico y ya no recibo duros, porque no puedo cambiarlos.

—Pues no tengo más dinero.

—Bueno, por eso no hay caso: me paga usted otro día.

—Adios.

—Beso a usted la mano.— A las doce y media dadas se fué don Judas silbando a un restaurant, que no cito por si lo creen reclamo.

Allí degustó nuestro hombre un *rosbif*, unos espárragos, un poco morlusa frita y un postre de los baratos.

—¿Qué debo?

—Cuatro pesetas.

—Cobre usted (y cae, sonando, el celebrísimo duro sobre el tablero de mármol).

—El caso es...—replica el mozo, que le mira echando rayos— el caso es que yo no tengo bastante vuelta. Ahora andamos de moneda divisoria todos los mozos escasos: ¿no tiene usted suelto?

—No: no tengo más que ese *macho*.

—Bien, pues entonces, don Judas, deje usted pendiente el pago y cuando vuelva otro día me lo da.

—Bien. Aceptado.

Total, que al caer la tarde volvió don Judas a Cajo y se iba diciendo el hombre para su chaleco blanco:

—Pues señor, algunos dicen que el conflicto monetario la depreciación del duro traerá como resultado, ¡je, je! Yo salí de casa esta mañana temprano sin más dinero que un duro,

bajé en tranvía, volando, compré pitillos, postales, sellos y puros habanos, tomé un vermouth, comí luego, fui al Sardinero a las cuatro, merendé, vine en tranvía, y conservo el duro intacto. ¡Y a esto lo llaman conflicto! ¿Conflicto? ¡Qué mamarrachos! ¿Que va a depreciarse el duro? ¡Jamás ha valido tanto. Hasta ahora, veinte reales era su valor exacto, ¡y hoy hace usted con un duro siete mil reales de gasto!

A MADRÍ.

Crónicas habaneras

Escrita expresamente para LA ATALAYA

Día 27.—Tanto en el día de ayer como en el de hoy no cesa el señor comandante de la *Nautilus* de recibir telegramas afectuosos de todo el resto de la Isla, de Instituciones cubanas y españolas, y casi todos los Centros españoles de Cuba, adhiriéndose al público homenaje de cariño y simpatía y haciendo votos por la prosperidad de Cuba y España, por la *Nautilus* y sus dignos tripulantes. De donde más afluyen es de Santiago de Cuba y Matanzas, pretendiendo los de la primera provincia llevar a la *Nautilus* allá, para que los compañeros de aquellos héroes pudieran contemplar hasta qué punto llega la disciplina y el amor a la bandera que juraron defender.

El señor Moreno Eliza sintió mucho no poder complacer a los santiagueros y no pudo acceder a lo solicitado en vista de tener so'lo la orden de permanecer en la ciudad de la Habana.

Cumpliendo ordenadamente el programa de festejos, me corresponde reseñar el banquete ofrecido por la colonia española, siempre entusiasta, a los marinos de la *Nautilus*.

El señor Moreno Eliza se dirigió a tierra a las siete y media de la noche, en unión de los demás oficiales y guardias marinas, para asistir al banquete organizado en su honor.

El amplio y artístico teatro nacional, propiedad del centro gallego de la Habana presentaba un aspecto fantástico estando bellamente iluminado y decorado con mucho gusto.

Junto a las columnas de los palcos, alzabanse otras de madera que semejaban de manera perfecta, los palcos de la *Nautilus*. El triángulo formado de luces eléctricas, tendido por gallardetes las banderas de España y Cuba, en tanto que desde el suelo hasta la altura enroscábanse como serpientes luminosas guirnalda de rosas, salpicadas de bombillos de colores. El escudo español aparecía al fondo de la sala, y estaba adosado a cada tercer palco del segundo piso.

Cestas de flores en todos los palcos y esparcidas simétricamente por todo el salón. En el lugar que ocupa el escenario se alzaba una playa rocosa, en cuyas lejanías muelle y el sol, dando perspectiva al paisaje el horizonte, en el cual se distingue la corbeta *Nautilus*.

Sobre una de las rocas aparece el busto del valiente Villamil y pendientes lazos de raso azul con letras de oro que indican éstas inscripciones: Churrucá, Gravina, Gallano, Núñez de Balboa, Elcano, Oquendo, Legazpi, Sánchez y Bazezátegui, Mendez Núñez y el del inmortal Cristóbal Colón. Una corona de laurel diñe el busto de Villamil y de ella pende un lazo con los colores nacionales españoles y ésta inscripción: «Homenaje a Villamil». En letras formadas por bombillas eléctricas se lee «Colonia Española».

La mesa ocupaba toda la platea, extendiéndose en forma de U, con otra central que es la designada por la comisión para los puestos de honor.

Ocupaba la presidencia el ministro de España señor Gaitán de Ayala y el presidente del comité de festejos señor Gamba, teniendo el primero a su derecha al señor gobernador provisional y a la izquierda al ministro de los Estados Unidos; y el segundo al alcalde municipal de la Habana y a su derecha al señor comandante de la *Nautilus*.

Los demás extremos de las mesas, se hallaban ocupados por los presidentes de los Centros regionales y Sociedades de beneficencia, que tenían a sus lados a oficiales de la *Nautilus* y a distinguidas personas. Además del gobernador provisional, asistieron al banquete (que constaba de doscientos comensales) el jefe de la Rural, el capitán Silha, los jefes de todos los departamentos del Estado, el rector de la Universidad, el capitán del puerto, el presidente del Tribunal Supremo, una representación de los Veteranos de la República, la prensa periódica en pleno, cuerpo diplomático y distinguidas y bellísimas habaneras, del Gran Mundo social. Una representación del sexo fuerte formado por elegantes caballeros.

Minutos después pónese de pié el gobernador provisional y pronuncia un sencillo discurso en inglés, que iba traduciendo el intérprete. Dijo, entre otras cosas, que se alegraba mucho del acto que presenciaba, porque demostraba la completa cordialidad entre la gran familia latina. Calificó a España de madre de naciones y tiene para Cuba frases de aliento.

El alcalde de la Habana, señor Azcárate, también saludó a los marinos, en un bonito discurso, en su nombre y en el del Consistorio habanero. Al hacer referencia a la guerra dice que los cubanos pelearon por la inde-

pendencia, pero no por odio a los españoles, y se levantó a hablar el señor Freire de Andrade, presidente de los Veteranos de la independencia. Después de saludar en cuatro párrafos a los marinos españoles, afirmó que en Cuba han existido siempre sentimientos de amor hacia España.

Y agregó: «Al llegar a Cuba habíais entrado en vuestra propia casa. Las victorias marítimas de España no son de la nación descubridora, son por lo gloriosas del mundo entero. Hizo referencia a la catástrofe de Santiago de Cuba para afirmar que los marinos españoles mueren allí donde la patria los llama. Dice que la bandera española se fué como dominadora, pero vuelve como amiga y mensajera de paz. Habla de que a pesar de sus contrariedades, España vuelve poco a poco a su grandeza, reverdecido sus glorias. Recuerda que sus antepasados vistieron el honroso uniforme de marino. Brinda por España, por los marinos y por la concordia hispano-cubana.

El señor don José Santos Chocano, ilustre poeta peruano, que se encuentra actualmente en esta, de paso para su patria, pronunció un hermoso brindis, y a continuación recitó unas poesías inéditas de su inspiradísimo estro, relacionadas con la *Nautilus*.

Cierra los brindis con un breve, pero elocuente, el señor Moreno Eliza, quien dió las gracias por el honor que se le dispensaba y se felicitó por la concordia entre cubanos y españoles fuese una verdad. Para terminar, dió un abrazo al alcalde para que repeticiera en todos los cubanos, y brindó elogiando la mujer cubana. El señor Moreno Eliza habló con verdadera sinceridad, por lo que fué muy felicitado.

Durante el banquete, amenizaba el acto la aplaudida estudiantina española, alternando con la orquesta que dirige el maestro Torroella.

Se consumieron en gran cantidad variadas frutas y exquisitos vinos de Jerez, tabaco y cigarros, pues las fábricas de cigarros «Baires» y «El Triquet» hicieron unas patacas de aluminio muy artísticas, expresamente para los españoles. Representaban el escudo español y el retrato del Rey Alfonso.

También se repartieron infinidad de tarjetas postales con el retrato del barco-escuela que nos visita.

Día 28.—El Centro Gallego de esta ciudad sostiene prósperamente un plantel de educación denominado «Concepción Arenal», cuyos alumnos cumplieron en este día el grato encargo de llevar a bordo de la *Nautilus* la magnífica bandera española, primorosamente bordada, que costearon para regalársela a la *Nautilus*. Fué éste un día de recuerdos imperdables para los alumnos del citado Colegio, que quedarán tan profundamente grabados en sus inocentes imaginaciones, que ni el transcurso de los años, ni las tñánicas luchas por la existencia lograrán borrarlos. Esa bandera roja y gualda, por la que todos los marinos del buque-escuela han jurado morir si sus vidas fuesen necesarias para conservar sin mancha el glorioso pabellón nacional, ha sido hecha por suscripción entre los alumnos del plantel «Concepción Arenal» y la ofrecieron en este día llenos de santo patriotismo a los bizarros tripulantes de la corbeta *Nautilus*.

A las ocho y media de la mañana se puso en marcha la simpática comitiva yendo al frente en un lujoso landaule las alumnas Victoria Díaz que simbolizaba a España; Cristina Sierra que representaba a Cuba; Carmen Agüero que representaba a Galicia con traje de *maruquina* y la señorita Juana Luisa Agüero, madrina de la bandera que se iba a entregar.

Seguían en ordenada formación las niñas y a continuación los niños. Seguía la estudiantina ferrolana y finalmente en el automóvil del primer vicepresidente del centro gallego llegaron este señor, el secretario de Instrucción pública señor Lincoln de Zayas, el presidente del centro gallego, el de la sección de Instrucción del propio centro y otros varios más.

En los remolcadores *Atlántica* y *Porgla* fueron trasladándose los alumnos y alumnas del centro, distinguidas señoras y señoritas, y además invitados a tomar parte en el acto.

Pocos minutos después se hallaban a bordo de la *Nautilus*, acomodándose en los amplios salones del barco. En cubierta se levantó un altar, en el que resplandecía entre flores y luces la imagen de Nuestra Señora del Carmen, patrona y abogada de ellos. El altar es sencillo é imponente. Seguidamente se celebró el Santo Sacrificio de la misa por el capellán del mismo J. Trinidad Pesant y Ruiz, que fué oída por la concurrencia con gran atención y recogimiento. La oficialidad, guardias marinas y marinería con el señor Moreno al frente, oyeron correctamente formados.

La niña Cristina Sierra que simbolizaba Cuba, recitó admirablemente unos versos alusivos al acto, bien escritos y bien dichos. La bandera fué bendecida durante la ceremonia de la misa. La orquesta de Torroella y la Estudiantina Española deitaron a la concurrencia con sus melancólicas composiciones musicales. Terminada la fiesta religiosa, se procedió a izar la bandera nueva. Todo el público se aglomera en la popa del buque para mejor presenciar la ceremonia. Presentes el comandante, cónsul de España, secretario de Instrucción pública etc. El señor Moreno dirige la maniobra y dos guardias marinas la realizaron admirablemente. Se oye un punto de atención. ¡Solemne momento! El comandante de la *Nautilus* comienza «por jurar la bandera y lo mismo sus subalternos. En el acto de izar, un guardia marino arria el pabellón de la *Nautilus*, y el otro al mismo tiempo, iza la nueva bandera, que pocos momentos después, luce en la arboladura sus brillantes colores y en el centro su aurífero escudo. El corneta toca la *Marcha Real*, le imitan las ron-

Ecos de sociedad

Se halla en el Sardinero el afamado médico madrileño don Juan Cruz, con su respetable señora y sus encantadoras hijas Elisa, Elvira y Carolina.

Ha llegado de Granada nuestro distinguido amigo don Rafael Valverde con sus bellas hijas María, Natividad y Mercedes.

Después de haber pasado unos días entre nosotros, ha salido para Valladolid en su viaje de novios, nuestro amigo particular don Manuel Gutiérrez Uiberna con su bella y distinguida esposa Carmen Soto.

Se encuentra en el Sardinero, veraneando, el distinguido «sportman» don Gabino Mendoza Cortina, hijo menor de los condes de Mendoza Cortina.

Ha salido para So'ras, donde pasará una temporada, la respetable señora doña Baltasara Castro de Muñoz.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de Madrid, se celebró anteaer el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Josefa García Coll, hija de nuestro antiguo compañero y querido amigo don Francisco García Núñez, con el ilustrado joven, también muy estimado amigo nuestro, don Gustavo Grespo, int ligente empleado de la Junta de Obras del Puerto de Santander.

Fueron padrinos la señora doña Josefa Castellanos, tía de la novia, y el diputado a Cortes por el distrito de Laredo don Luis Redonet, quien, por hallarse ausente, estuvo representado en la ceremonia por el señor don Francisco Calzada.

Erví mos nuestra cordial enhorabuena a los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades.

De *El Avisador de Santoña*: La noble y simpática señorita María Mitjans, hija de la marquesa de Manzanedo celebró una fiesta onomástica, recibiendo con este motivo, multitud de visitas, obsequios y felicitaciones.

De un r.sgo que caracteriza su inmensa bondad y elevados sentimientos, nos enteramos a última hora publicándolo con satisfacción para unir nuestro aplauso a las muchas bendiciones que han de prodigarle los infelices a quienes legó su inagotable caridad.

La gentil María, ha entregado al señor Sancho la re patable suma de 1.000 pesetas, rogándole que en su nombre dé 700 a los pobres, y 300 a la Farmacia de la Sociedad de Mareantes.

Sabemos que además de esta cantidad la respetable marquesa ha entregado otras para el mismo fin.

Se halla en el Sardinero veraneando la respetable señora doña Juana Rojo, viuda de Fernández Yañez, con sus lindas y simpáticas hijas, Raquel, Angelita, María y su hermana la señora viuda de Donayre.

Han llegado de Jerez con su señora de compañía las bellas y simpáticas señoritas Pepita y Carmen de Lámbarri y García del Salto.

Precedente de Gijón ha llegado el estudioso joven don Santiago de la Escalera y Gay, hijo mayor del digno juez de aquella capital don Santiago de la Escalera.

Lo demás es fácil de presumir.

El señor Becerro dió aviso al Gobierno civil y de este centro acudió un guardia de orden público, que se hizo cargo del detenido.

Este se llama Manuel García López, tiene 33 años y es natural de Sevilla, conociéndole en el *argot* del hampa con el pseudónimo del «Sevillano». Cabe más mala suerte que la suya?

A primera hora de la mañana fué sustraída en el Banco de España una cartera que, con 50 pesetas, llevaba nuestro distinguido vecino don Nicolás Porrúa.

Existen fundadas sospechas para creer que el autor de esta sustracción sea el propio «Sevillano», pues al registrársele en el Gobierno civil se le hallaron 50 pesetas en plata, que se supone sean el cambio del billete robado.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Minas.—Se admite el registro número Alfredo número 13.453, de don Juan Gomez.

—Firma del título de propiedad de la mina Defensa número 13.395, de don Pedro San Martín.

—Se dispone la demarcación del registro minero Pilar número 13.433, de don Ponciano Gómez.

—Idem del Gregia número 13.435, de don Sebastián del Val.

—Idem del Cuna número 13.421, de don Ricardo López.

—Firma del título de propiedad de la mina Legalidad número 13.401, de don Antonio Lucabado.

—Se ha decretado la necesidad de la ocupación de terrenos para explotación de la mina Argento de la Arcillera.

Gran Fotografía DE Cláudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retratarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Cláudio Gómez, Martillo, 2.—Santander

dallas y las sirenas ensordecedoras atruenan el espacio. Luego un frenético entusiasta grita ¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Vivan los marinos españoles!

Y entretanto la nueva bandera flotaba orgullosa, moviéndose incesantemente acariada por la suave brisa.

BRALDIO RUIGÓMEZ.
Julio 7-1905.

Junta local de emigración

Se ha constituido la Junta local de emigración creada en esta ciudad conforme a lo dispuesto en la ley de 21 de diciembre de 1907. La lista completa de los señores que en Santander componen hasta ahora dicha Junta es la siguiente:

Don Alberto Gutiérrez Vélez, presidente, nombrado por el ministerio de la Gobernación.

Don Antonio Lavín Casalis, vocal, nombrado por el mismo ministerio.

Don Mariano Morales, inspector provincial de Sanidad.

Don José García de la Hera, en representación del ministerio de Marina.

Don Roberto Basáñez, en representación del Ayuntamiento.

Don Manuel Prieto Lavín, en representación de la Cámara de Comercio.

Don Francisco Escaladillo, en representación del Colegio de Abogados.

Los consignatarios de buques que deseen dedicarse a la expedición de emigrantes, deben solicitar de esta junta, en el término de un mes, contado desde el día de ayer, la autorización que previene el artículo 23 de la expresada ley, como condición previa para tomar parte en las elecciones, que se convocarán oportunamente, para el nombramiento de dos vocales que han de representar en dicha junta local.

NOTICIAS

Francisco Setién
ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, 1.º

RIOJA PALOMAR

Exquisitos chocolates Benedictinos.
Confitería «La Gaitana»

Música
Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de seis a ocho, en la Terraza del Sardinero:

Pasodoble, «Salto del tapón».—Garay.
Polka, «Las panderetas».—N.
Fantasía, «Fra diavolo».—Auber.
Sinfonía, «Tutti in marchera».—P. drotti.
Valses, «Perlas y esmeraldas».—Reynaud.

Ha salido para París y Londres, a adquirir las últimas novedades en el artículo de sastretería, don José L. Hurtado.

Blondura de enclas, sarro de los dientes y flemones, cúranse con Licor del Polo.

La guardia civil de Gabezón ha detenido al vecino de Labaceros, José Linares Cabanzone como prófugo del reemplazo de 1903.

MANUEL PEDRERA
MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda 1.ª núm 3, 2.º izquierda
al lado de «La Asistencial»

MUJERES! Cura todas vuestras molestias La salud de la mujer, de I. Laguna.

Automóviles. Véase en la 4.ª plana.

En la tarde del día 16 apareció en el barrio de Lamadrid, término de Valdajilla el cadáver del vecino del mismo pueblo Innocencio Alvarez González, el cual sujeto faltaba de su casa hacia ya trece días.

Por la Audiencia territorial de Burgos se anuncian las vacantes de fiscal municipal propietario de Hazas en Cesto, juez municipal suplente de Hermandad de Campaña de Saso y juez municipal propietario de Guriezo.

La guardia civil de Entrambasaguas ha detenido a los jóvenes de aquel pueblo Diego Montes Regato, Marcelo Fernández y Agustín Sarabia Guelo, por dedicarse a pescar arrojando caña viva a las aguas del río.

Dtor. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once a una, San Francisco número 18. En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Horta

2.500 ptas. a ganar! Véase concurso 4.ª plana.

Atropellada por un coche
A las cinco de la tarde de ayer ocurrió en la avenida de la estación de los ferrocarriles de la Costa un sensible accidente.

Una mujer llamada Josefina García, de 54 años de edad y portera de la casa número 5 del Muelle, que transitaba por el asfalto de dicha avenida fué atropellada por un coche, propiedad de don Marcelino Pardo y que guiaba el cochero Basilio San Cristóbal.

La pobre mujer al verse derribada por los caballos empezó a dar voces pidiendo auxilio, acudiendo a prestarlo los guardias civiles Manuel Mediavilla y Francisco Zaldivar, que se dirigían a la estación, los cuales la recogieron y en el mismo coche la trasladaron a la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento municipal se la apreció por el médico de guardia una

distensión de los ligamentos del pie izquierdo, afortunadamente sin gravedad.

Después de curada fué conducida a su domicilio.

VICENTE AGUINACO
OCULISTA
Consulta de diez a una.—BLANCA, 40

GRAN OCASION
En los cajones números 36 del mercado de la Esperanza y 5 del Este de esta ciudad, se vende desde hoy tocino del país muy bien preparado a 1'80 el kilo y 1'60 el fresco.

RECOMENDACION EFICAZ.—Las irrigaciones y lavados vaginales con las Sales de Mediana timoladas han llegado a ser indispensables en la toilette íntima de la mujer. Véase anuncio 3.ª plana.

Casino del Sardinero
Ayer tarde, al llegar la gente al concierto, se encontró sorprendida con un aviso manuscrito sobre los carteles, en que se leía que no tomarían parte en el concierto ni la señorita Beltramo ni su señor padre.

No decía el motivo, ni nosotros hemos podido averiguarlo.

DE INTERES GENERAL
De un momento a otro se liquidará la tienda titulada El Cielo, situada en la calle de Atarazanas.

Consta la existencia de paños superiores para trajes de caballero, tejas para vestidos de señora é infinitos géneros.

Conviene estar preparados para el primer aviso, porque es de verdadero interés.

Según hemos entendido la liquidará Sinfoniano Ródenas.

DE LA PERFUMERIA
de L. T. Piver, de París, se acaba de recibir un buen surtido; precios económicos.

DROGUERIA de W. Carredano,
Mendez Nuñez, 2, junto a la FARMACIA MODERNA.

ANTONIO ALBERDI
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ A UNA
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

El día 15 del corriente se promovió una re- yerta en la romería que se celebra en el pueblo de Solares, entre Ramón Osejo López, Gustavo Mezas Rivas, Benigno Figueras y Fídel Rivas Riva, de la que resultó con una lesión leve en la cabeza el Benigno.

Todos ellos han sido denunciados.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de julio, fué el siguiente:

Nacimientos, 161; de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 273. Defunciones, 144; resultando una mortalidad de 244 por 1.000 habitantes.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO
ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.
Gabinete de rayos X y sus aplicaciones.
Baños de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, etcétera.
Paseo de Menéndez Pelayo (Villa Angeles)
Consulta de 4 a 7

JOB es el mejor papel francés de hilo que se fabrica para cigarrillos.

De venta en todos los estancos.

Depositarlos exclusivos para Santander y su provincia.

OBETA Y GUTIÉRREZ.—BURGOS, NÚM. 1

En el pueblo de Santa Cruz de Bezana ha fallecido el capitán de la Marina mercante don Eduardo Fano y Orbe.

Lo mismo por la brillante hoja de servicios que tenía en su carrera que por su amable trato era el difunto muy conocido y estimado.

Don Eduardo Fano mandaba el Catalina cuando éste barco cayó en poder de los yanquis veinticuatro horas antes de declararse la guerra entre España y los Estados Unidos.

A la familia del finado enviamos el testimonio de nuestro pésame y deseamos resignación cristiana para sobreponerse a tan dolorosa pérdida.

Descansen en paz el denodado marino y respetable caballero.

Para primera comunión
y ofrecer las flores a la Virgen, hemos visto unos calzados preciosos en las zapaterías de Ramos Hermanos, Blanca, 13 (al lado de la droguería), y Plaza Vieja, 21

Taller especial para medidas y composuras.

Las Torturas de la Indigestión
no se sienten después de tomar la

Digesterina

La Digesterina procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de SCOTT, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de SCOTT. Téngase a mano un paquete de tabletas de la Digesterina y tráguese una sin mascarlas después de cada comida; la indigestión desaparecerá. No debe mascarlas! Precio de la Digesterina, 2,50 pesetas.

La piel y la sangre viciada

El médico especialista dermatólogo que tiene su Clínica establecida en Madrid, calle de Gido, número 3, recibirá en Santander, Hotel Europa, los días 21 de agosto a cuantas personas necesiten someterse a un tratamiento especial para curación de la piel y sangre, por crónicos ó rebeldes que sean esos padecimientos.

El acné, eczema, impetigo, prurigo, liquen, lupus, psoriasis, psicosis de la barba, comezón, entorpecimientos, manchas y, en general, cualquier padecimiento de la piel ó de la sangre cede a este tratamiento especial, siempre que el paciente siga cuidadosamente la prescripción que oportunamente se le vayan señalando en estas visitas y luego por carta desde Madrid.

Horas de consulta de tres a siete de la tarde, en el Hotel Europa, Santander, los días 22 al 24 de agosto.

José del Piñal Echegaray
ABOGADO PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
HERNÁN-CORTÉS, 2, 2.º

Para comer bien y barato
EN LA
NUEVA SUIZA
plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.
Plato del día: Ternera con guisantes.

Sección de espectáculos

Casino del Sardinero
Gran función para hoy miércoles por la Compañía cómica que dirige don Ricardo Manso, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía.
2.º La comedia en tres actos y en prosa, de los señores Mario y Sandoval, titulada Los Gansos del Capitullo.

La función empezará á las nueve y media de la noche.

Circo Alegria
Función popular á beneficio del bello sexo. Entrada gratis á las señoras, señoritas y niñas, ó sea á toda persona del bello sexo que vaya acompañada de un caballero. A las nueve de la noche.

Salón Variedades
Funciones para hoy:
A las ocho, La Reina Mora.
A las nueve, Los guapos.
Preferencia, 40 céntimos.—General, 20.
A las diez (sección doble), Los guapos y La Reina Mora.
Preferencia, 60 céntimos.—General, 30.

Salón Pradera
Sesiones desde las seis y media. Beneficio de los ciegos Santos y Paco. En la primera sesión trabajarán los beneficiados con nuevos intermedios, regalando dulces á los niños.
A las siete y media, el zombrobo Sid Doriana.

A las ocho y media, Los Villars.
A las nueve y media, nuev s intermedios y los beneficiados.

A las diez y media, sesión doble, tomando parte todas las atracciones y en la cual los ciegos Santos y Paco regalarán bonitas postales.

Mañana gran matiné, regalo de veinte preciosos juguetes. Debut de Wester.

Bolsas

DE MADRID

	Día 17	Día 18
Interior serie E.	83 90	83 90
» » K.	84 00	84 00
» » D.	84 10	84 10
» » G.	86 75	86 50
» » B.	87 00	86 55
» » A.	87 00	86 55
» » G y H.	86 75	86 65
Amortizable 5 por 100, F.	101 10	100 95
» » E.	101 10	100 95
» » D.	101 10	101 00
» » G.	101 10	101 00
» » B.	101 10	101 00
» » A.	101 10	101 00

Azucarera.—Acciones preferentes. 104 50 105 50
Idem.—Idem ordinarias. 40 00 41 00
Obligaciones. 103 75 100 00
Céculas al 4 por 100. 101 70 101 70

Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00
Banco de España. 449 00 448 00
Tabacaleras. 399 00 000 00
Banco Hispano-Americano. 000 00 150 00
Francos. 11 90 11 95
Libras. 28 17 28 14
Interior, fin. 83 90 83 90
Exterior en París. 96 00 96 20

Telegrama de Bérard y C.ª

DE PARÍS

	París 18
Exterior 4 por 100 estampillado.	96 20
Renta francesa 3 por 100.	96 32
Banco Nacional de México.	000 00
Brazil 5 por 100, emisión de 1895.	94 50
Argentino 4 por 100 amortizable.	88 75
Mexicano 5 por 100 amortizable.	51 85
Nortes.	834
Riódnto.	1752
Transvaal.	62 00
Interior español 4 por 100.	75 05
Cambio de España (valor del duro).	4 47
Cambio de Londres (valor de la libra).	25 14

Telegrama del Banco Mercantil.

DE BILBAO

	18 agosto
Interior 4 por 100: serie D, 84; diferentes series, 85 60.	
Amortizable 5 por 100: series A, B y C y diferentes series, 100 90.	
Amortizable 4 por 100: serie A, 89'25; serie D, 89'20; fin mes, 89'30.	
Banco Hispano-Americano: dinero á 146'50, papel á 148.	
Idem de Vizcaya: dinero á 257.	
Aurora: papel á 58.	
Ferrocarril de Santander á Bilbao: dinero á 112.	
Minas de Cala: papel á 101.	
Sierra Menora: papel á 99 fin septiembre.	
Castillo de las Guad: s: papel á la par.	
Minas y ferrocarriles de Carreño: dinero á 70.	
Explosivos: dinero á 328.	
Altos Hornos: dinero á 274.	
Unión Resinera: papel á 107.	

Cotización de corretores de la plaza

OPERACIONES DE HOY
Interior 4 por 100, series A, B, C y E, pesetas nominales 34.500 á 87, 83 90, 86 60 y 86 95.
Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 9.500 á 100 80.
Idem idem idem, pesetas nominales 19.000 á 101 10.
Idem 4 por 100, pesetas nominales 50.000 á 89 85 y 90.
Obligaciones Tranvías Eléctricos, pesetas nominales 5 000 á 101 25.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones Minas Puente Arce, dinero sin papel.

Idem Abastecimiento de Aguas, papel 128
Idem de la Alianza, papel 60.
Idem del Club de Regatas, dinero sin papel.
Idem del ferrocarril de Santander á Bilbao, dinero 112.
Céculas B neo Hipotecario, dinero 101 70.
Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao (1895), dinero 101 70.
Idem idem de Gabezón á Llanes, 1.ª, papel 108.
Idem idem de Ariza, papel 107 40.
Idem Deuda Municipal de Santander, dinero 100.
Idem municipales sobre consumos, dinero 101.
Idem de la Azucarera, dinero 103 65.
Interior 4 por 100, papel á cotización.
Amortiz ble 5 por 100, papel á cotización.
Santander 18 de agosto de 19 8.—El adjunto de turno, Marino Gutiérrez.

Usando el Insecticida Leyer
según indica el prospecto que acompaña: las cajas, se acaba seguramente con las cucarachas, moscas, pulgas y demás insectos domésticos, que tanto molestan en esta época del año.

De venta en todas las buenas droguerías, farmacias y perfumerías.
Depósito en Santander: W. CARREDANO Méndez Nuñez, 2, droguería.

Se desea alquilar
por temporada larga, en el paseo de Menéndez Pelayo ó Castelar, un chalet ó pisito, con jardín.
Dirigirse á La Gran Zelaña.—Compañía, 22.

Pidasé
en todas partes **Anís Udalla**
EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
Diríjanse los pedidos á Baldomero Lande Udalla.—(Santander)

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE
Madrid 18.—12 n.

De la «Gaceta»
La Gaceta publica hoy una real orden nombrando delegados del Congreso internacional de educación moral y social de Londres á don José Perajo y á don Alejandro San Martín.

La eterna crisis.—Manifestaciones de Lacierva.
El señor Lacierva ha desmentido la información que publica un periódico de Barcelona sobre una crisis en el próximo mes de septiembre, en virtud de la cual será nombrado ministro el señor Ossorio y Gallardo.

Está visto—decía el ministro—que no tienen los periódicos de qué ocuparse. No sólo barajan el tema de la crisis, sino que crean ministerios nuevos. Esto lo hace la prensa porque sigue todavía el movimiento iniciado hace tres años, época en que las crisis ministeriales se suscitaban tan á menudo, que una empresa periodística extranjera tuvo que decir á su corresponsal en Madrid que no le telegrafiará ninguna noticia de crisis parciales.

Siguió diciendo que cuando abandone la Cartera, publicará una estadística de los periódicos que él ha denunciado y de los denunciados por otros ministros y entonces se verá que son muchísimos menos los denunciados por él.

El canje en Madrid
Las operaciones del canje han continuado hoy en Madrid con perfecta tranquilidad, aunque repitiéndose en las oficinas destinadas al cambio las protestas de los días anteriores por la escasez de moneda fraccionaria.

El ministro de la Gobernación ha desmentido que en las instrucciones dadas á los gobernadores sobre el canje, les haya dicho que la Cámara de Comercio de Madrid prometió tomar duros después del 24.

Añadió que él se refería al comercio madrileño, pues el Circulo Mercantil dirigió una carta al Gobierno con este ofrecimiento.

El señor Lacierva se mostraba satisfecho por estas facilidades dadas para la circulación de los duros y por la marcha de los asuntos políticos y económicos.

Una agresión
Cuando se dirigía á su domicilio el presidente de la Sociedad de Marmolistas, Antonio Lozano, recibió un tiro en el muslo izquierdo.

Su estado es grave.
Los agresores huyeron.
Se cree que la agresión partió de algún individuo de otra sociedad similar.

Riña entre mujeres
En un tejár de la carretera de Extremadura riñeron Juana Romero y Fernanda Asensio.

Juana agredió á su contrincante con un cuchillo, hiriéndola gravemente.

Un hijo de Juana agredió también á Fernanda.

Esta ha ingresado en el hospital.
Juana y su hijo han sido detenidos.

Herido gravísimo
Durante la instalación de la Ker-messe en la calle de Pozas, cuestionaron dos obreros por si uno cargaba más cajas que el otro.

De la riña resultó Manuel Caja con una gravísima herida en el vientre.

El estado de Aransáez
El banderillero Aransáez ha experimentado una gran mejoría.

Lamentable equivocación
La policía llevó esta mañana á la Comisaría del distrito de Chamberí,

Del Consejo de ministros
El Consejo de ministros celebrado en la presidencia terminó á las seis de la tarde.

Al salir los ministros hicieron las siguientes manifestaciones:
Que se había aprobado el cupo militar de este año que es solo de 50.000 hombres y se había resuelto la reclamación del comercio y de las casas navieras de Canarias en solicitud de que se conceda autorización á una casa alemana para instalar un depósito de carbones y un embarcadero en aquel archipiélago.

Dicha casa ha aceptado la condición previa impuesta por el Gobierno, de que en caso de guerra pudieran las autoridades volar ó destruir los depósitos, sin que quedase derecho á la casa á hacer reclamación alguna.

También examinó el Consejo el asunto del canje de la moneda, dando cuenta el señor Sánchez Bustillo de que el canje se efectúa sin contratiempo ninguno en todas las provincias, y leyó varias comunicaciones de distintas Cámaras de Comercio ofreciendo al Gobierno que seguirán admitiendo duros sin dificultad ninguna después del día 24.

Otro de los acuerdos adoptados, fué aprobar un decreto de Gracia y Justicia que se refiere á la provisión de las notarias reglamentando la oposición de dichos cargos.

Finalmente se aprobaron también varios expedientes, uno de Guerra, adquiriendo maquinaria para las fábricas de pólvora de Murcia y Granada y la de pirotecnia de Sevilla, y dos de Hacienda para emprender obras por administración en las oficinas de Hacienda y de concesión de créditos para calefacción del ministerio de Instrucción pública y para la ampliación de las obras de la Universidad de Oviedo.

Preguntado el señor Bustillo por los periodistas si se había examinado en el Consejo una nota del Gobierno alemán sobre los duros sevillanos contestó negativamente, manifestando que la cuestión se limita á los reparos que pido la administración de correos de Tünger á admitir los duros españoles, pero que todo se había arreglado mediante las facilidades dadas para el canje en Algeciras.

A pesar de esta negativa del señor Sánchez Bustillo, no faltaba quien insistiese en que dicho asunto fué uno de los puntos principales tratados en el Consejo, y á esto obedeció el que viniese ayer á Madrid el señor Sánchez Guerra, así como también el que se celebrasen las conferencias, de que ya dimos cuenta, entre el director del Banco y el ministro de Hacienda.

La academia de caballería
El ministro de la Guerra, general Primo de Rivera manifestó hoy que desde el próximo curso será un hecho la instalación del internado en la academia de caballería de Valladolid, pues se cuenta con los recursos necesarios para ello, y aunque así no fuese, los cuerpos del arma están dispuestos á cooperar al proyecto.

Más del Consejo
Como ampliación del Consejo de ministros puede decirse que el decreto sobre las notarias será enviado mañana á la firma de Su Majestad.

En el decreto se dispone que el ingreso en la carrera se haga por notarias de tercera clase.

Para las oposiciones regirá el mismo reglamento que en la actualidad existe para el ingreso en el Cuerpo de Registros.

Declaraciones de Lacierva.
No es enemigo de la Prensa.—Una labor regeneradora.

El diario liberal El Mundo publica unas interesantísimas declaraciones del señor Lacierva.

Niega en ellas el ministro de la Gobernación que sea enemigo de la prensa en general, como alguien malévola mente supone.

Niega asimismo que hiciera favores á nadie con motivo de la reorganización de la policía y se extiende en consideraciones acerca de la importantísima labor de regeneración desarrollada por el Gobierno.

Entre otras cosas, cita las grandes reformas higiénicas llevadas á cabo en su ministerio, la importantísima gestión del Instituto de Reformas Sociales que con tanto éxito viene trabajando en la solución de los áridos problemas que le están encomendados.

Ha sido reorganizado—dice el señor Lacierva—el Archivo del ministerio de Sanidad y en breve se prepara para el funcionamiento de las redes telegráficas complementarias.

El canje de la moneda
Durante el día de hoy se canjearon en Madrid 29.390 pesetas sevillanas.

En Melilla solo se cambiaron unos 25 duros.

Primo de Rivera
Hoy ha marchado con dirección á Burgos el general Primo de Rivera.

El señor Salmerón
Dicen de Valencia que republicanos procedentes de Pau han manifestado que el señor Salmerón guarda cama.

De Barcelona.—La dimisión de Tressols
Dicen de Barcelona que ha presentado la dimisión de su cargo el jefe de policía señor Tressols, motivando esta determinación el haberse atribuido á la policía especial de Arrow la detención de Blanch Queraltó y Cuyás.

Este asunto es objeto de todas las conversaciones.

La prensa se ocupa extensamente de él y pide que se publique el texto de la dimisión.

Todos están convencidos de que Tressols ha sido la primera figura en los trabajos realizados para la detención de Blanch Queraltó y Cuyás, pues él entregó al juez de marina un atestado conteniendo cargos contra estos individuos. Este atestado es el que ha motivado la detención de dichos sujetos.

Tressols habla de esto, revelando amargura por las desconsideraciones de que ha sido objeto.

Cree Tressols que esto obedece a ambiente creado contra él por ciertos periódicos.

Añade que esos periódicos son los que más sañudamente han combatido á la patria.

Agrega que nunca ha tenido enemistad con otros policías y que antes que catalán es, por encima de todo, un buen español.

Herido en una capea
Hoy ingresó en el hospital general un individuo llamado Ricardo Quesada, que, en una capea celebrada en el inmediato pueblo de Vicálbaro el domingo último, sufrió una gravísima cornada en el muslo derecho.

El canje de la moneda
Durante el día de hoy se canjearon en Madrid 29.390 pesetas sevillanas.

En Melilla solo se cambiaron unos 25 duros.

Primo de Rivera
Hoy ha marchado con dirección á Burgos el general Primo de Rivera.

El señor Salmerón
Dicen de Valencia que republicanos procedentes de Pau han manifestado que el señor Salmerón guarda cama.

De

